

0000000010

4-01-2021 (shco)  
E



Consejo de Gobierno del Régimen Especial de Galápagos

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA CUMPLIR SERVICIOS INSTITUCIONALES**

Nro SOLICITUD LICENCIA CON REMUNERACION 20210005	FECHA DE SOLICITUD 01-01-2021 ✓
---	------------------------------------

SELECCIONE LO QUE REQUIERA SOLICITAR

VIATICOS  MOVILIZACIONES  SUBSISTENCIAS  ALIMENTACION

**DATOS GENERALES**

APELLIDOS - NOMBRES DEL SERVIDOR ANALUISA DÁVILA DIEGO FERNANDO ✓ C.I. 1718907064		PUESTO QUE OCUPA TÉCNICO DE CONTROL DE TRANSITO	
CIUDAD - PROVINCIA DE SERVICIO INSTITUCIONAL BALTRA ✓		NOMBRE DE LA UNIDAD A LA QUE PERTENECE EL SERVIDOR DIRECCIÓN DE MOVILIDAD HUMANA Y TRANSITO DE VEHICULOS	
FECHA SALIDA (dd-mmm-aaaa) 01-01-2021 ✓	HORA SALIDA (hh:mm) 06H00 ✓	FECHA LLEGADA (dd-mmm-aaaa) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 31-01-2021 ✓	HORA LLEGADA (hh:mm) (LUGAR HABITUAL DE TRABAJO) 15H30 ✓

SERVIDORES QUE INTEGRAN LA COMISION.  
Angel Tocalema, Alejandro Espin, Ana Iza, Edgar Robalino, Nelson Salazar, Fernando Lopez, Ingueborth Figueroa, Jhoselyn Perdomo

DESCRIPCION DE LAS ACTIVIDADES A EJECUTARSE.  
REGISTRO EN EL SISTEMA INFORMATICO SENTINEL, INGRESO Y SALIDA DE TURISTA NACIONALES, EXTRANJEROS, TRANSEUNTES, Y RESIDENTES EN GALAPAGOS,

**TRANSPORTE**

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO	L/P NUSTA	SANTA CRUZ- BALTRA- STA. CRUZ	01/01/2021 ✓	06H00 ✓	31/01/2021 ✓	15H30 ✓

**DATOS PARA TRANSFERENCIA**

TIPO DE CUENTA Ahorros	NO. DE CUENTA 1042373948	NOMBRE DEL BANCO Banco Pacífico
---------------------------	-----------------------------	------------------------------------

FIRMA DE LA O SERVIDOR SOLICITANTE	FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE

NOMBRE DE LA O EL SERVIDOR DIEGO FERNANDO ANALUISA DÁVILA CARGO: OFICIAL TCT C.I. 1718907064	NOMBRE DE LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD SOLICITANTE ABG. CAROLINA VALDIVIESO BAHAMONDE DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ
---	---

FIRMA DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO	<p>NOTA: Esta solicitud deberá ser presentada para su Autorización, con por lo menos 72 horas al cumplimiento de los servicios institucionales; salvo el caso de que por necesidades institucionales la Autoridad Nominadora autorice.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>De no existir disponibilidad presupuestaria, tanto la solicitud como la autorización quedaran insubsistentes</li> <li>El Informe de Licencia con reintegración deberá presentarse dentro del término máximo de 4 días de cumplida la licencia</li> </ul> <p>Está prohibido conceder servicios institucionales durante los días de descanso obligatorio, con excepción de las Máximas Autoridades o de casos excepcionales debidamente justificados por la Máxima Autoridad o su Delegado.</p>
NOMBRE DE LA AUTORIDAD NOMINADORA O SU DELEGADO ABG. CAROLINA VALDIVIESO BAHAMONDE DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ	





**DIRECCIÓN ADMINISTRATIVA  
CERTIFICACIÓN DE PASAJES**

Para: Ab. Carolina Valdivieso  
**DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ**

En atención a la solicitud de autorización para cumplir servicios institucionales Nro. 2021-0005, mediante el cual requiere se proporcione al servidor: **Diego Analuisa**, transporte marítimo, en las siguientes rutas y fecha:

- 1.- Santa Cruz – Baltra ,01 al 24 y del 28 al 31 de enero de 2021.
- 2.- Baltra - Santa Cruz, 01 al 24 y del 28 al 31 de enero de 2021.

Me permito **CERTIFICAR** la imposibilidad de proporcionar los pasajes marítimos, debido que a la fecha de la solicitud:

<b>La Institución no cuenta con un convenio o contrato con las proveedoras de servicios de movilización en:</b>	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	X
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	
<b>La institución si cuenta con un contrato o convenio, pero no existe la disponibilidad de espacios en las fechas o rutas autorizas, del servicio de:</b>	
- Transporte marítimo entre islas (embarcación de cabotaje, barcaza o taxi marítimo)	
- Transporte aéreo entre islas	
-Transporte aéreo Ecuador continental	

En cumplimiento al artículo 6 de la Norma Técnica Pago Viáticos a Servidores, Obreros del Sector Publico "(...) Previa la autorización de la máxima autoridad o su delegado, únicamente en casos excepcionales de necesidad institucional, las y los servidores y las y los obreros del sector público podrán adquirir directamente los boletos o pasajes de transporte, para desplazarse fuera de su domicilio y/o lugar habitual de trabajo, dentro del país, para el cumplimiento de servicios institucionales. Estos gastos deberán ser posteriormente reembolsados por la unidad financiera o quien hiciere sus veces, previa la presentación de las facturas y boletos respectivos y no estarán considerados dentro del valor del viático (...)" y al artículo 17 del Decreto de Nro. 135 Las Normas de Optimización y Austeridad del Gasto Público, " para la función ejecutiva, se elimina la compra de pasajes premier (que permite cambiar la hora o fecha), salvo para miembros del gabinete y personal autorizado por la secretaria general de la presidencia de la república... se deberá seleccionar el menor valor de las cotizaciones de pago por internet, de las agencias de viajes, de la compañía u otros.", informo que el servidor en mención podrá adquirir los pasajes con sus propios recursos y posteriormente sean reembolsados por la institución de conformidad con la Resolución No. 004-2019-P, de fecha 28 de febrero de 2019, suscrita por el Dr. Norman Wray, Presidente del Consejo de Gobierno del Régimen Especial de la Provincia de Galápagos.

El control y liquidación le corresponde a la Dirección Financiera de conformidad al Art. 15 de la NORMA TÉCNICA PAGO VIÁTICOS A SERVIDORES, OBREROS DEL SECTOR PUBLICO y demás normativa aplicable.

Certificado por:

Ab. David Peñaherrera  
**DIRECTOR ADMINISTRATIVO**

Autorizado por:

Ab. Carolina Valdivieso  
**DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ**







(TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	IMP.NAC.	IMP.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
4	6	21	18	1	0	0	0	50

✓ Domingo 03 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	IMP.NAC.	IMP.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
6	4	42	16	3	0	0	0	71

✓ Lunes 04 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	IMP.NAC.	IMP.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
4	4	14	7	0	0	3	0	32

✓ Martes 05 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	IMP.NAC.	IMP.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
7	4	7	9	0	0	2	0	29

✓ Miércoles 06 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	IMP.NAC.	IMP.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
11	25	42	19	2	0	2	0	101

✓ Jueves 07 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la

Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
15	12	61	32	1	0	0	0	120

Viernes 08 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
11	8	27	15	0	0	0	0	61

Sábado 09 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
21	8	44	11	1	0	1	0	86

Domingo 10 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
21	8	25	15	0	0	0	0	69

Lunes 11 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
5	2	16	5	0	0	1	0	29

Martes 12 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
7	0	20	14	0	1	1	0	43

Miércoles 13 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
14	5	28	22	0	0	0	0	69

Jueves 14 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
9	2	46	14	0	0	0	0	71

Viernes 15 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
17	4	28	6	0	0	3	0	58

Sábado 16 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
10	4	13	7	0	0	0	0	34

✓ Domingo 17 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
24	14	23	19	1	0	2	2	81

✓ Lunes 18 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
4	8	15	13	0	0	1	0	41

✓ Martes 19 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
10	12	46	8	2	0	2	0	80

✓ Miércoles 20 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
8	1	24	13	1	0	2	0	49

✓ Jueves 21 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehículo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
6	3	42	8	0	0	2	2	63

Viernes 22 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTAL
11	6	11	14	0	0	1	0	43

Sábado 23 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTAL
11	1	18	6	0	0	2	0	38

Domingo 24 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTAL
17	6	73	26	0	1	2	0	125

Jueves 28 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
8	3	43	9	0	0	0	0	63

Viernes 29 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la Institución desde las oficinas de Consejo de Gobierno hasta el Canal de Itabaca, trabajos asignados (TCT) Verificación control y registro de pasajeros en el sistema Informático, de pasajeros que ingresan y salen de la Provincia de Galápagos por el Aeropuerto Seymour de la Isla Baltra.

PERMANENTE	TEMPORAL	NACIONAL	EXTRANJERO	INF.NAC.	INF.EXT.	TRANS. NAC.	TRANS. EXT.	TOTA
5	8	17	9	1	0	1	0	41

Sábado 30 de Enero del 2021, Inicio de labores desde las 06:00 am, traslado en el vehiculo de la

0000000016

	SALIDA	LLEGADA	Estos datos se refieren al tiempo efectivamente utilizado en el cumplimiento del servicio institucional, desde la salida del lugar de residencia o trabajo habituales o del cumplimiento del servicio institucional según sea el caso, hasta su llegada de estos sitios.
FECHA dd-mmm-aa	01-01-2021 ✓ 28-01-2021 ✓	24-01-2021 ✓ 31-01-2021 ✓	
HORA Hh:mm	06H00 ✓	15H30 ✓	

## TRANSPORTE

TIPO DE TRANSPORTE (Aéreo, terrestre, otros)	NOMBRE DEL TRANSPORTE	RUTA	SALIDA		LLEGADA	
			FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm	FECHA dd-mmm-aaaa	HORA hh:mm
MARITIMO ✓	L/P NUSTA	SANTA CRUZ-BALTRA-STA. CRUZ	01-01-2021 ✓ 28-01-2021 ✓	06H00 ✓ 06H00 ✓	24-01-2021 ✓ 31-01-2021 ✓	15H30 ✓ 15H30 ✓

NOTA: En caso de haber utilizado transporte público, se deberá adjuntar obligatoriamente los pases a bordo y boletos

## OBSERVACIONES

## FIRMA DE LA O SERVIDOR COMISIONADO



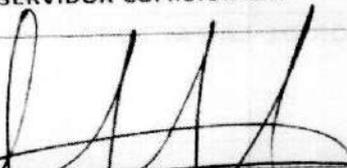
Nombre : DIEGO FERNANDO ANALUISA DAVILA  
C.I: 1718907064  
Cargo: OFICIAL TCT

NOTA

El presente informe deberá presentarse dentro del término de 4 días del cumplimiento de servicios institucionales, caso contrario la liquidación se demorará e incluso de no presentarlo tendría que restituir los valores percibidos. Cuando el cumplimiento de servicios institucionales sea superior al número de días autorizados, se deberá adjuntar la autorización por escrito de la Máxima Autoridad o su Delegado.

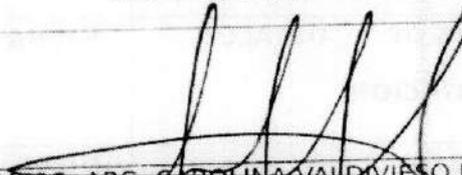
## FIRMAS DE APROBACIÓN

FIRMA DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD DEL SERVIDOR COMISIONADO



NOMBRE: ~~ABG.~~ CAROLINA VALDIVIESO B.  
CARGO: DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ

FIRMA DE LA O EL JEFE INMEDIATO DE LA O EL RESPONSABLE DE LA UNIDAD



NOMBRE: ~~ABG.~~ CAROLINA VALDIVIESO B.  
CARGO: DIRECTORA DISTRITAL SANTA CRUZ